



## LA CONTABILIDAD CON ESPAÑA



Fuente: <http://www.educacionlaboral.com/>

histórica esté pendiente, no podemos calificar la "condonación" informada por el Gobierno como tal. Para confirmar si fuimos nosotros o ellos los que condonaron algo empezamos por los primeros apuntes contables partiendo por lo más reciente.

¿Quién condona a quién? Esa es la pregunta que salta luego de conocida la supuesta "condonación" del 60% de la presunta deuda boliviana a España. Y decimos presunta deuda porque consideramos que el balance general emergente de una adecuada contabilidad aún no se lo ha hecho. El balance debe partir de una apropiación contable correcta de las relaciones entre Bolivia y España. Entre tanto esta tarea

Las notas de prensa calculan que España desembolsó en calidad de "ayuda" la suma de 220 millones de dólares entre 2006 y 2008. En un período previo, entre 2001 y 2003, la española Repsol YPF, de propiedad mayoritaria del Reino de España, administradora de la empresa Andina S.A., en la que los bolivianos teníamos el 48% de propiedad accionaria, rebajó unilateralmente el precio de venta de gas a la empresa Petrobras (contrato Hedging), a la que le envió un total de 300 millones de dólares de dineros percibidos por Andina S.A. por concepto de exportación de gas en el marco del contrato Gas Supply Agreement (GSA), suscrito entre YPFB y Petrobras.

El año 2006 se denunció e investigó a ejecutivos de Repsol YPF como presuntos autores de contrabando en la venta de gas a Cuiabá, Brasil. El monto del contrabando presunto nunca fue contabilizado porque YPFB y la Aduana Nacional no pudieron demostrar los volúmenes salidos de nuestras fronteras. Ninguna de las dos instituciones tenían un sólo medidor de gas propio para contrastar las declaraciones de la empresa española.

Sigue sin contabilizar el efecto del "precio solidario" del gas exportado a Argentina en un período del gobierno de Carlos Mesa. Esta "solidaridad" fue, en los hechos, de Repsol YPF (Bolivia) a Repsol YPF (Argentina). Mientras Brasil pagaba más de 3 dólares el millón de BTU, la española sólo pagó 0.98 dólares por esa misma cantidad de energía. Analistas calculan que la "solidaridad" sumó cerca a 100 millones de dólares.

Al anotar esto vale la pena hacer un contabilidad especial: un ex dirigente cívico ahora parlamentario de "oposición" y que prefirió en los últimos meses apoyar al actual régimen de Gobierno, fue encarnizado defensor del "precio solidario" de 0.98 dólares a favor de Repsol-Repsol. Fundamentó su defensa afirmando que ese precio era el verdadero precio de mercado del gas y que los más de tres dólares que pagaba entonces Brasil era un "precio político". Este ex dirigente "cívico" mantuvo profundas diferencias con el Gobierno masista mientras en éste no se hablaba de vender gas a Chile. Hoy, cuando en las filas de algunos gobernantes masistas hablan de negociar la venta de gas



al vecino país, el otrora opositor decidió volverse oficialista hasta incluso hacer campaña por la fórmula electoral del MAS.

Pero sigamos con la contabilidad de números. Las auditorías petroleras del año 2006 dieron cuenta de que Repsol YPF incurrió en falsedad en la declaración de inversiones en Andina S.A. por un monto cercano a los 200 millones de dólares. Este hallazgo de auditoría no fue aún contabilizado por el extraño ocultamiento que hace el Gobierno de los resultados que arrojaron las auditorías recordadas, que coincidieron con la firma de nuevos contratos petroleros con Repsol YPF para que continúe explotando los más ricos campos de gas y petróleo de Bolivia. Por todo ello está muy bien fundamentada la afirmación de Roberto Mallea, ejecutivo de Repsol YPF, en su exposición en el III Congreso Latinoamericano y del Caribe de Gas y Electricidad, reportando que “la rentabilidad en la industria del gas en Bolivia es sumamente alta; por cada dólar invertido, la empresa petrolera gana 10 dólares. En el sector hidrocarburífero, la rentabilidad es buena cuando es tres a uno, qué decir entonces de una rentabilidad de diez a uno dentro de la industria petrolera que se da en Bolivia” (a confesión de parte relevo de prueba. Lo que extraña es que el actual Gobierno se resiste a hacer estas contabilizaciones).

¿Y la gestión de los bancos españoles Santander Central Hispano (BSCH) y Bilbao Vizcaya del ahorro previsional vía las AFP Previsión y Futuro? Éstas dispusieron del destino de 5.000 millones de dólares de ahorro previsional. Importantes cantidades de estos recursos fueron "invertidos" (prestados) a empresas españolas. Por esta gestión de captación y "préstamos" cobraron millonarias comisiones.

Pero transnacionales de España también están presentes en el área de la energía eléctrica. Unión Fenosa se hizo de la mayoría de Transportadora de Electricidad (TDE), luego vendida a Grupo Red Eléctrica de España. Su gestión en la red de transporte de energía eléctrica provocó un gigantesco apagón de luz el año 2003 que afectó a La Paz, El Alto, Cochabamba, Oruro, Sucre y Potosí. Pese a la multa de 360 mil dólares impuesta por la "falla", ésta se volvió a repetir en septiembre de 2005 y causó perjuicios importantes a la población.

Abertis y AENA Internacional, otras dos transnacionales españolas controlan los principales y únicos aeropuertos bolivianos rentables. Siguen en cuestión el cumplimiento de inversiones a las que estaban obligados los concesionarios para ampliar las facilidades aeroportuarias.

Así, ¿está el presidente Evo Morales en condiciones de afirmar que ha conseguido una "condonación" del Reino de España a Bolivia? Está muy bien exigir el pago de la deuda climática, la legalización de los migrantes y el genérico reclamo de la "explotación de nuestros recursos naturales". Eso, sin embargo, no sirve para nada si no se hace la contabilización precisa de las deudas de España a Bolivia y de su cobro puntual y exacto de las mismas, más aún sabiendo que estas tienen una data histórica de más de quinientos años, cosa que cuando Evo está en España, casualmente se olvida, pero la recuerda diariamente cuando discursa aquí.

